



Asunción, 23 de Noviembre de 2021.

DICTAMEN Nº 35

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja prestar el Acuerdo Constitucional correspondiente para el ascenso al grado inmediato superior de los **OFICIALES COMISARIOS PRINCIPALES DE LA POLICÍA NACIONAL**, solicitado por el Poder Ejecutivo, según Mensaje Nº 571 de fecha 4 de noviembre de 2021.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

MARTÍN ARÉVALO
Presidente

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. Nº S-PE 21 -1743